RESOLUCIÓN IM Nº 24/2012

POR LA QUE SE AUTORIZA EL INICIO DEL PROCESO EN LA MODALIDAD DE LOCACION DE INMUEBLE, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION.

Filadelfia, 09 de febrero de 2012

VISTO: **La Nota UOC Nº 13/2012, donde se comunica el inicio del proceso en la Modalidad de Locación de Inmueble.**

CONSIDERANDO: **Que** a través del mismo, el responsable de la UOC pone a conocimiento los pormenores para el inicio del proceso del llamado para adquisición de inmueble, ----------

Que en consecuencia de lo expuesto la Intendencia autoriza el inicio del proceso del llamado para Locación de Inmueble, a ser utilizado como vivienda de funcionarios administrativos de la Institución----------

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **AUTORIZAR** el inicio del proceso del llamado en la Modalidad "Locación de Inmueble" para la Contratación del Servicio de Alquiler de vivienda para funcionarios administrativos de la Institución.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA · SECRETARIA · Chaco Paraguayo

MIGUEL ANGEL VERA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA · INTENDENTE · Chaco Paraguayo

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL